



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

SALUDO DE AÑO NUEVO AL CUERPO DIPLOMATICO

SALON CHINO, JUEVES 20 DE ENERO DE 2005

En el nombre de Dios y de Nicaragua



1. El comienzo de todo año se renuevan en el corazón de los hombres, la esperanza, la buena fe, las buenas intenciones y las promesas de acciones a cumplir. Con este espíritu doy a Ustedes, Excelencias, las gracias por su presencia en este acto y las gracias por el cariño y ayudas a nuestra gente, a nuestro pueblo.

2. Desafortunadamente, los azares de la naturaleza han provocado en los países que rodean al Océano Índico, una catástrofe de enormes dimensiones trágicas que ha enlutado a muchos miles de hogares, produciendo también una terrible crisis económica en esos países afectados.

3. Esas naciones constatan los sentimientos de solidaridad humana que muestra la humanidad y que se está desarrollando en todas partes del mundo.

4. “La solidaridad humana, además de la ayuda de Dios, fundamenta la esperanza en días mejores durante el año que hoy comienza”, dijo a inicios del año nuevo Su santidad.

5. Agradezco sobremanera las palabras de Su Excelencia Reverendísima, Monseñor Jean Paul Gobel, manifestando su comprensión de las dificultades y obstáculos que hemos afrontado en la realización de nuestros logros y progresos, que expuse el 10 de este mes en el Informe a la Nación.

6. En ese informe me referí a un pensamiento del santo Papa, en el que dice que los pobres no pueden esperar. Frase rotunda: los pobres, los abandonados de la fortuna, los desempleados y los que sufren hambre —hambre de alimentos y de justicia— no pueden estar más tiempo a la expectativa o a la espera de una solución.

7. Por eso nos hemos preocupado, en estos tres años de mi gobierno de la Nueva Era de la Esperanza, de hacer alianzas con nuestro pueblo, con países amigos, con inversionistas, para estimular la producción y fuentes de empleo que traigan como consecuencia el avance hacia la prosperidad de necesita y merece nuestra gente.

8. La transparencia y lucha contra la corrupción son ingredientes esenciales de esta maniobra. No hemos retrocedido en nuestra lucha por la transparencia y contra la corrupción.



9. No somos perfectos, cometemos errores, pero la mundialmente eterna lucha contra la corrupción, estará siempre activa durante mi gobierno. Otros deberán también seguirla.

10. Y si bien es cierto que en los últimos días hemos aceptado un acuerdo de diálogo tripartito con el Frente Sandinista de Liberación Nacional y con el Partido Liberal Constitucionalista, no hemos abandonado nuestros principios éticos, que son los que rigen nuestros principios políticos.

11. Hemos cumplido, como pocos países lo han hecho, con nuestros compromisos adquiridos.



12. Agradecemos y respetamos la buena voluntad de la cooperación internacional que ha demostrado querer a Nicaragua, entendiendo nuestra idiosincrasia y la especificidad de nuestra singular cultura política.

13. Comenzamos el año 2005. Ya hemos saneado la deuda externa y hemos también recompuesto la enorme deuda interna; cuidamos la disciplina fiscal; con el CAFTA tendremos acceso al mercado consumidor más grande del mundo; restablecimos la armonía entre los hermanos de Centro América; hicimos que ya el mundo perciba la cara amable y acogedora del nicaragüense e iniciamos ya un despegue económico que también comienza a llegar a los menos favorecidos.

14. En este 2005 debemos atender los retos de la gobernabilidad, la institucionalización de los Poderes del Estado y el afianzamiento de este despegue económico.

15. Pese a las naturales contradicciones y fricciones, propias de toda incipiente democracia, creemos y apostamos por el Diálogo Nacional, cuyo documento base fue firmado ante la presencia de Su Eminencia Reverendísima, Cardenal Obando y Bravo y de Don Jorge Chediek, Coordinador Residente del Programa de Naciones Unidas.

16. A menos de 24 horas, este acuerdo se vio gravemente comprometido por la intempestiva aprobación de las Reformas Constitucionales en contradicción al texto firmado y en abierto desacato a la sentencia de la Corte Centroamericana de Justicia.

17. No obstante lo anterior y sin desfallecer en mi empeño en favor del diálogo y la concertación, orienté a una delegación de mi gobierno no escatimar esfuerzos para alcanzar acuerdo a favor de Nicaragua con las delegaciones del FSLN y el PLC, a fin de evitar el aborto del Diálogo.

18. Lo hemos evitado plasmando en el texto mismo de la Reforma Constitucional una disposición que establece que sólo podrán implementarse, es decir entrar en vigencia, hasta que se logre un consenso entre el Ejecutivo y el Legislativo.

19. Tal como lo acaba de expresar Su Excelencia el Nuncio Apostólico, *“La tarea es de todos; (que) sólo un suplemento de audacia, de concertación y de dinamismo por parte de todos... hará que se edifique la Nicaragua de un mañana mejor...”*

20. Así es. Yo voy por la paz, por el pueblo. Pueden estar seguros de que yo no estoy en este cargo para competir, porque mi verdadero interés es la paz y el bienestar del pueblo y no el poder.

21. Este Acuerdo ha tranquilizado a la nación entera y brinda un generoso compás de espera para que el Legislativo y el Ejecutivo lo aprovechemos para que en consenso lleguemos a asegurar que exista el equilibrio entre los Poderes del Estado, que es la esencia de la democracia.

22. Asimismo, el Acuerdo ha dado inicio al diálogo entre las partes, porque para hacer la paz y las transformaciones que necesita el país, es más importante tener con quién hacerlo que tener un plan para hacerlo.



23. En este sentido, vale señalar que ayer ya hemos dado inicio a la instalación formal del diálogo, que arrancó con las discusiones sobre la urgente aprobación de un presupuesto general de gastos de la República, que equilibre los gastos con los ingresos posibles.

24. En el marco de la euforia y alegría del año nuevo, aprovecho la ocasión para referirme al hecho de que la Jornada Mundial por la Paz, según nos recordó el Santo Papa, tiene por tema este año la exhortación del apóstol Pablo: ***“No te dejes vencer por el mal; antes bien, vence al mal con el bien”***.

25. Y también, aprovecho Señor Nuncio, señores Representantes del Cuerpo Diplomático, para decirles que este año celebramos el Centenario de la publicación en Madrid, España, del principal libro de nuestro gran poeta Rubén Darío: CANTOS DE VIDA Y ESPERANZA; libro que se pregunta por el destino de los pueblos emergentes de América, y que canta los grandes temas de la Paz, la Vida y la Esperanza.

26. ¡Que la paz, la vida y la esperanza predominen este año y en los otros que vengan! ¡Que Dios bendiga a todas las naciones del mundo y a Nicaragua!

964 Palabras